

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.703

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes.	2,50	"
	Por trimestre.	7	"
Fuera de Córdoba.			

SÁBADO 27 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 24 de Marzo de 1897.

SUMARIO.—La primavera.—Liladas.—La electricidad y el siglo XIX.—Movimiento carlista.—Su Santidad el Papa.—El proceso municipal.—Weyler y Polavieja.—A casarse en bicicleta.—Barcelona.—Desde Sevilla hablaremos.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío.

Ya en primavera, dirá esta crónica muchas liladas: ustedes disculparán, como siempre, mi buena intención, y allá van unas decenas de noticias.

Hace un tiempo hermoso; ayer 23, á la sombra, llegó á marcar 26 grados, y al sol 32,03.

Muchos años hacia --mas de treinta y cinco-- que esta temperatura no se alcanzaba sino en la primera decena de Junio ó últimos de Mayo.

¡Todo arde y todo estalla!
La electricidad y el calor son los Poderes en nuestro siglo, y se enseñorean de los belicosos ímpetus políticos, como del mes de Enero si les viene en gana.

El proceso municipal sigue dando gran juego, y se espera el conocimiento y esclarecimiento de otra porción de montones de basura.

Nos vuelve locos la imitación, y ¡se imponen en España otro Panamá!

En el Círculo integrista ha habido una reunión muy interesante, en la que el señor Nocedal habló con gran calor y elocuencia persuasiva, exponiendo que, cualquier sospecha de movimiento carlista es infundada, toda vez que estos tienen muy mermadas sus filas y poco entusiasmo, y sobre todo, que no sería patriótico en los actuales momentos. Terminó el señor Nocedal diciendo que, sobre todas estas razones, había la suprema de haber declarado Su Santidad el Papa ilícita en estas circunstancias cualquier intentona.

Según carta del General Weyler, recibida en Guerra, la isla no presenta el mal aspecto que algunos suponen.

Carta de Polavieja, tambien se recibió en Guerra, dando cuenta de la buena marcha de la campaña é indicando que su dolencia se agrava demasiado con el clima del Archipiélago.

Y basta de política, que voy á dar á ustedes noticia de lo que la gente *sportman* adelanta.

En una especie de crónica al vuelo, que firma Juanito Pedal, relata una boda curiosa y excéntrica; dice lo siguiente:

«La France da cuenta de una boda verificada en Marsella recientemente, y á la cual han ido en bicicleta todos: el novio, la novia y los convidados.

La novia lucía un vestido blanco coronado de azahar.

Los convidados iban de calzón corto y medias de seda blancas.

Al acabar la ceremonia, el alcalde se contagió, y montando en una bicicleta, se fué á celebrar la fiesta con los novios, los cuales tenían preparado un *tandem*, símbolo de unión y matrimonio.»

¡Qué cosas tan buenas podría decir Tabacada á propósito de lo que pensarán las mamás, esas que quieren casar sus niñas en seguida! «A casarse en bicicleta», se dirá hoy al novio moroso, á quien antes se le dijera: «Nada de amores eternos, el cura debajo del brazo.»

En esta misma crónica dice Pedal que los chinos reclaman nada menos que la invención de la bicicleta.

Un periódico inglés afirma que la bicicleta existía en China dos mil trescientos años antes de Jesucristo, y hace mas de cien años que estaba muy en boga en el Celeste Imperio.

El modelo que se conserva en Pekin tiene la cadena engranada en la rueda delantera.

Llamábase entonces el *Dragón afortunado*, sin duda por la predilección que las mujeres tenían por la bicicleta.

La misma que hoy tienen; porque no hay mamá que no engorde al rellenar las piernas de su vástago para que *ruede* con las de Peregrileta.

En Barcelona se prepara para esta pri-

mavera un gran premio al ciclista de mayor resistencia; en aquella población hay muchos aficionados; he tenido ocasión de verlo en mi último viaje á aquella capital, la más hermosa y mejor cuidada de España. Es indudable que el señor Nadal, alcalde á la sazón de la capital del Principado, es de las figuras que no se encopentan en su ilustración y se duermen en sus teorías. Higienista de veras, vigila y atiende lo concerniente á salud pública con verdadero empeño; hombre de sana conciencia, investiga personalmente todas las cuentas con escrupulosidad extrema; y persona inteligentísima, está haciendo de Barcelona una población digna de Europa por todos conceptos, dando marcadísimas predilección á la enseñanza pública y á todas aquellas cuestiones de verdadero interés para el adelantamiento y mejora de todo pueblo culto.

Como yo viajé más que una maleta, trató de pasar la Semana Santa en Sevilla, y desde allí haré una crónica flamencas y divertida, anunciando á ustedes, á usanza de Blasco, que en mi España se bailan jotas y la *moja robada*.

Soy de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Ecós de Aguilar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La administración pública.—Nueva reunión.—Programa administrativo.—La discusión de las bases.—Comisión ejecutiva.

Han vuelto á reunirse el día de ayer los señores que persiguen la idea de encauzar la administración y hacer economías en los diferentes ramos de administración pública de esta ciudad, que sean factibles de poderse llevar á cabo, á fin de evitar hasta dónde se pueda, la ruina, que no digo nos amenaza, sino que estamos ya experimentando.

Constituida la mesa por la comisión organizadora, abrió la sesión el señor presidente de la misma, don Luis Claverías y Calvo, manifestando que el objeto de la reunión, era poner en conocimiento de los señores concurrentes, el haber dado cumplimiento á la misión que tuvieron la honra de ser confiada.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente ordenó se procediese á la lectura del programa por el señor vocal de la comisión, licenciado en derecho don Pascual Ladrón de Guevara, dando lectura á un programa en que se revela el exquisito tacto, buen gusto y delicado esmero de su confección, dada la difícil materia de su contenido.

Se entró en la discusión de las bases, pidiendo la palabra el eminente y reputado letrado don Agustín Aguilar-Tablada, que, con fácil palabra pidió algunas aclaraciones á la primera base; el señor Ladrón de Guevara, vocal de la comisión, contestó al señor Aguilar-Tablada con frase correcta y galano estilo, aprobándose esta y pasando á la segunda que lo mismo que la tercera, fueron aprobadas sin discusión.

En la cuarta base el señor Aguilar-Tablada propuso una enmienda, que fué impugnada por el señor Ladrón de Guevara, siendo un verdadero derroche de elocuencia el invertido por ambos oradores en las diversas veces que hicieron uso de la palabra: acreditando el señor Ladrón de Guevara ser digno contendiente en inches parlamentarias, del merecido prestigio que goza el señor Aguilar-Tablada.

En este debate terciaron los señores licenciados don Miguel Jiménez y Martínez, don José de la Cámara y Carrillo, don Juan Urbano Valverde, don Manuel del Pozo y de la Cueva (notario) y don Rafael Paniagua y Rasero (médico), contestando á todos del modo más satisfactorio y elocuente el señor Ladrón de Guevara, haciendo la presidencia algunas atinadas y convincentes aclaraciones.

Este debate que duró dos horas, horas deliciosas para los amantes de las luchas de la inteligencia, del ingenio, de la agudeza y de la inventiva, hizo transcurrir agradablemente el tiempo admirando la

naturalidad y precisión con que exponían los unos su ilustrado criterio, los otros la seguridad de sus asertos, apesar de la fogosidad de su imaginación y del torrente de palabras que para expresar sus ideas se acumulaban en el aparato fonico, consiguiendo por un poderoso esfuerzo de su voluntad, dar la debida y correcta forma á esos sonidos articulados, para exponer con claridad sus pensamientos; obteniendo un triunfo verdaderamente difícil el orador, cual es el decir lo que se propone y hacerse comprender de su auditorio; y lo más maravilloso del caso era, que apesar de la candente atmósfera que nos rodeaba, elevada á una altura muy superior al clima y estación en que vivimos, debida al desarrollo y altura vuela que tomó la discusión, no hubo la más pequeña frase que enturbiara ó pudiera producir leve molestia; porque todos estaban animados del mejor deseo; en todos repercutía la necesidad de llevar á efecto la obra emprendida; todos, en una palabra, iban saturados de la idea benéfica que se impone, y que indubitablemente, terminando por los derroteros hasta ahora iniciados, ha de producir inmensos beneficios á esta localidad, haciendo que resigan mil bendiciones sobre la digna y honrada presidencia que dirigió el acto, creadora de tan fecundo y loable pensamiento; porque hay que tener presente que en la reunión están representadas todas las clases sociales y todos los partidos políticos militantes; de aquí su importancia y esperanzas del triunfo.

A las atinadas y persuasivas observaciones del señor Jiménez, como á las discretas indicaciones de señor Paniagua, se vino á un acuerdo sobre la base 4.ª (última del programa), cuya enmienda fué redactada por el señor Ladrón de Guevara, expresada en la forma siguiente: «El elector que suscribe propone nombramiento por elección de una comisión de representantes, para formar una comisión que tenga por objeto la designación de los nombres de las entidades que han de ser elegidos para consejales.» Todos asintieron al pensamiento, á excepción del señor Cámara y Carrillo, que manifestó no estar conforme con el procedimiento de la enmienda, retirándose en el acto de la sesión.

Se procedió á la votación de la nueva comisión, tomando parte en ella 44 electores, siendo elegidos los nueve señores que resultaron con mayor número de votos, que fueron los siguientes: 1.º don Juan Burgos y Luque 40, 2.º don Luis Claverías y Calvo 39, 3.º don Pascual L. de Guevara 37, 4.º don Agustín Maldonado y Luque 37, 5.º don Ciriacó Carmona y Romero 35, 6.º don Rafael Crespo y Calvo 27, 7.º don José de la Cámara y Carrillo 26, 8.º don Miguel Jiménez y Martínez 25 y 9.º don Narciso Carretero y López 23.

Es decir la nueva comisión debía constituirse con los cinco de la organizadora nuevamente reelegidos y los cuatro señores siguientes que escaron mayor número de votos; pero al tomar posesión de los cargos notaron que faltaba el señor Cámara, que, como hemos dicho, se retiró al manifestar no estaba conforme con el procedimiento; constituida la mesa, fué elegido presidente don Miguel Jiménez y secretario don Juan Burgos, continuando la sesión.

El ex-Alcalde don Ricardo Aparicio pidió la palabra para preguntar á la mesa: «¿Qué solución pensaba dar á la vacante que probablemente resultaría si no admitiera el cargo para que había sido elegido el señor Cámara?»

En el caso supuesto de no admitir el señor Cámara dicho puesto, procede correr el lugar para que ocupe dicha vacante el candidato que hubiera obtenido mayor número de votos? O por último si quedaba constituida la mesa por los ocho señores que habían tomado posesión, se hacía preciso conceder á la presidencia el voto de calidad para evitar el caso de empate. Concedida la palabra al señor Licenciado don José del Castillo, manifestó que entendía no era pertinente discutir las proposiciones del señor Aparicio hasta que se hubiera consultado al señor Cámara.

Por el mismo señor Aparicio se propu-

so un voto de confianza para la mesa, que fué aceptado por unanimidad. Dadas las gracias por la presidencia, manifestó que después de consultar al señor Cámara, resolverían, terminando la sesión.

Es de suponer, que si no acepta el señor Cámara el puesto para que ha sido elegido, surjan dificultades que entorpezcan la pronta realización del cometido de la comisión.—GALVIZ.

23 de Marzo de 1897.

La guerra de Cuba

Habana 25.—Comunica el general Weyler desde Isabela (Sagua), que en cumplimiento de sus instrucciones, las divisiones de Santiago de Cuba y Bayamo, al mando del general Lineras, salieron en dirección á Congo (Matanzas), formando un total de 1 600 hombres.

Estas fuerzas llegaron al potrero Lasal, donde encontraron á la partida Cebreo.

Batida esta por nuestras tropas, se retiró al abrigo de un campamento atrincherado que tenía á su retaguardia.

En aquel punto se hallaba acampado Calixto García, y prosiguiendo la persecución nuestras tropas, fué tomado el campamento con gran denuevo.

Los escuadrones de las divisiones y las guerrillas montadas cargaron sobre el enemigo, haciéndole 16 muertos de arma blanca.

Los rebeldes se rehicieron con la presencia de la partida de Rubi, esperaron por tercera vez á nuestras tropas en Baire Ariba, hasta donde fueron perseguidos.

El general Lineras llegó hasta dar vista á Jigení, donde acampó después de reconocer Arroyo Piedras.

En esta operación se cargaron al enemigo 27 muertos, entre ellos un caudillo jefe de columna.

Por nuestra parte tuvimos heridos al teniente de caballería del Rey, don José Caba, y 14 soldados.

Los batallones que operan en las Villas han hecho ayer en diversos encuentros habidos con el enemigo, 63 muertos.

Por nuestra parte tuvimos 35 bajas.

Telegrama oficial

Madrid 24 (2,34 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Brigada Aldave, después de conducir convoy á Manicaragua (Villas), reconoció valles Mabuquina y Seibabo y dispersó partida, causándoles bajas en diversos tiros; tuvo ocho heridos.

Brigada Gasco, en reconocimiento desde Santa Clara los días 17 al 20, hizo dos prisioneros, dos muertos y 25 heridos, entre éstos el cabecilla Abel Becio.

Teniente del destacamento de ingenio Ceiba salió el día 15 con 16 hombres á proteger concentración de familias sorprendidas por el enemigo, resultando dos paisanos y cuatro voluntarios muertos.

Batallón Covadonga, en combinación con Saboya, batió un grupo en Salto Teja é hizo tres muertos, uno hijo del cabecilla Chaves; columna tuvo un herido.

Batallones del Rey y Mallorca batieron el 19 en Maroto la partida de Ignacio Perez, muriendo dicho cabecilla y cuatro rebeldes y retiraron 12 heridos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Guerrilla local de Sagua batió grupos é hizo un muerto.

Tres compañías de Navarra batieron grupos en San Gregorio y Caimital (Matanzas), haciendo siete muertos y un prisionero.

Fuerzas Maria Cristina batieron grupo en Cuzco Viejo é hicieron un prisionero herido.

Batallón de Almansa, en lomas Chimborato (Habana), hizo dos muertos, y en Montes Carmen batió grupos, haciendo otros dos muertos.

Teniente coronel Fonsdeviola, en reconocimientos desde Santa Maria del Rosario á loma Santo Cristo, hizo cinco muertos.

Batallón Vergara, en reconocimiento Rosario y Montes Bocó (Pinar), combinado con Gerona, desde Cabaña, por Guaimal, batieron partidas, que abandonó 15 muertos; columna un muerto; teniente

guerrilla de Gerona Abdón Andrés, un teniente voluntarios de Iberia y 10 tropa heridos en estas operaciones.

Batallón Vergara descubrió depósito y recogió 86 armas fuego.

Batallón Canarias, en reconocimientos en los lomas Coloradas, hizo dos muertos.

Presentados en Hato Nuevo dos titulados oficiales y cinco más, resto de la partida Borroto, armados; en otros puntos 17 armados y 11 sin armas.—Weyler.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 24 (9,20 n.).—Desde el crucero *Isla de Cebú*, que enarbola insignia de almirante por tener á bordo al comandante general del apostadero señor Montojo, se ha advertido durante todo el día de hoy que se combate sobre Imus, percibiéndose nutrido fuego de cañón y fusilería.

Se ha visto también una gran columna de humo producida por el incendio de parte del caserío de Imus.

A la caída de la tarde, el fuego de cañón y fusilería se notaba á la pequeña distancia de un kilómetro del convento de Imus, convertido en las más formidable posición del enemigo.

Me apresuro á adelantar estas noticias sin esperar otras precisas.

Faltan indicaciones sobre el ataque á la Casa Hacienda de Imus, también fortificada por el enemigo.

Estas noticias despiertan gran expectación; á medida que lleguen nuevos partes irá comunicando cuanto de interés contengan.—Santiago Matuz.

Nuevas victorias

En las primeras horas de la tarde del jueves ha llegado á Madrid la noticia oficial de la toma de Imus, alcanzada desafiado-combate.

El despacho en que el general Polavieja comunica esta fausto suceso, á las pocas horas de haber dicho al Gobierno que se hallaba mejor de salud y que había podido dejar el lecho, no contiene pormenores. La entrada en Imus de nuestras tropas se sabe por avisos de la escudra, y hasta que se establezca comunicación con el general Lachambre no conoceremos la forma en que se ha verificado el ataque, ni el número de nuestras bajas, ni el estrago hecho en las filas enemigas.

Dice también el telegrama oficial que está ardiendo Cavite Viejo.

Ambas noticias han sido comunicadas á S. M. la Reina minutos después de las dos de la tarde.

Confirmada por el despacho oficial la toma de las formidables posiciones de Imus, no tendremos que aguardar mucho tiempo los detalles de esta operación militar, que seguramente constituirá una hermosa página de gloria para las tropas españolas.

De lo que hasta ahora sabemos, infiérese que la resistencia ha debido ser grande y muy recio el combate. Se peleó sobre Imus durante todo el día de ayer. A la caída de la tarde las tropas del general Lachambre habían reducido la distancia que le separaba de las posiciones enemigas hasta situarse á un kilómetro del convento ó iglesia de Imus. Pero la operación no debió terminar el día 24, ni siquiera en las primeras horas de la mañana del jueves 25, pues á las tres es cuando se ha visto izada en la torre de la iglesia la enseña gloriosísima de España.

Conviens tener en cuenta, para no caer en confusiones, que el despacho del general Polavieja se ha recibido en Madrid á la una y cincuenta minutos de la tarde, y que esa hora de nuestro meridiano correspondía á las diez de la noche en el de Manila. Allí ha concluido el día cuando aquí aún nos quedan unas cuantas horas de sol.

España entera, que tiene fija la vista en el ejército de Filipinas y en su ilustre caudillo, recibirá con júbilo extraordinario las noticias de hoy, y aclamará una vez más los nombres de Polavieja y de Lachambre, al par que celebra el heroísmo de cuantos allí combaten bajo nuestras invictas banderas y llora á los que han caído sobre el campo de batalla.

Pondremos fin á estas líneas reproduciendo el telegrama oficial, que esperamos ver ampliado.

Manila 25.

(Recibido á la 1,50 t.)

Conquistado Imus, según aviso escuadra, que vio tres tardes hoy izar bandera nacional torre iglesia.

En cuanto tenga comunicación división Lachambre dará V. E. parte oficial. Cavite Viejo está ardiendo.—*Polavieja.*

VARIAS NOTICIAS

Es verdad que en el ministerio de la Gobernación se llevan bastantes adelantados los trabajos de las próximas elecciones municipales; pero aseguraba anoche el subsecretario señor marqués de Vadillo que ni existe encasillado de concejales por Madrid, ni hay candidatura oficial hasta la fecha.

El señor Cos Gayon asistirá al despacho de su departamento el jueves, como asiste todos los días festivos, sin que esto sea una excepción, para dedicarse á los trabajos electorales.

Decimos esto contestando á lo que dice un periódico de la tarde.

El Consejo anunciado para el jueves ha sido aplazado para hoy.

El señor Cánovas despacha estos días los asuntos urgentes con los ministros y dedica especial atención á preparar los asuntos financieros, que constituyen hoy por hoy un problema importantísimo.

El miércoles tarde fué á visitar al señor Cánovas el ministro de Hacienda y hablaron extensamente de los proyectos financieros que el gobierno ha de someter á las Cortes.

Más tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Ultramar, y al regresar de paseo el señor Cánovas conversaron breves momentos.

Acaso de los asuntos que se trataron en estas entrevistas pueda comunicarse un avance á los demás ministros en el Consejo que se celebrará hoy.

Capilla pública

Con la brillantez acostumbrada en las solemnidades palatinas, se ha celebrado el jueves en la capilla del regío alcázar la festividad del día.

A las once salieron las reales personas de la cámara, formándose la comitiva por las escaleras de la corte.

semanas y los grandes de España, y se dirigieron á la capilla recorriendo las galerías, llenas de gente de todas las clases sociales, que entre las filas de los alabarderos presenciaba el paso de la Corte.

Vestía la Reina un elegantísimo traje de terciopelo violeta, oscuro, y llevaba la blanca mantilla de etiqueta prendida con ricas joyas; y S. A. lucía un magnífico vestido de terciopelo grana, destacando un grupo de plumas del mismo tono de color sobre la blanca mantilla española.

La duquesa de Medina Sidonia asistía en funciones de camarera mayor de la Reina, y como dama de guardia la marquesa de San Felices, y al servicio de la Infanta iban su camarera, la condesa de Superunda, y como dama la duquesa de Fernán Núñez.

Además de los duques de Medina Sidonia y de Sotomayor, como jefes de Palacio, han concurrido al acto los grandes de España duques de La Seo de Urgel, Montellano, Medina de Rioseco y de la Torre, el Príncipe Pio de Saboya, los marqueses de Velada, Santa Cristina, la Mina, la Romana, Quintanar y Aguilar de Campó, el conde de Revillagigedo y el señor de Rubianes.

La capilla-música que dirige el maestro Zubizarre cantó la célebre misa de Guelbenz.

Como prelados han asistido el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión.

A las doce terminó la religiosa ceremonia, volviendo la corte á las reales habitaciones á los acordes de la banda de Alabarderos, que tocaba el conocido *pas de quatre*.

Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de la Guerra, se reunieron el miércoles en la tarde el asesor general del mismo y los generales jefes de sección de dicho centro, para examinar las proposiciones presentadas para el concurso abierto por Real orden del 9 del corriente, á fin de facilitar la recluta voluntaria con destino á Cuba y Filipinas.

Fueron las 16 proposiciones presentadas dentro de las condiciones de la referida circular, que arrojan un total de 1.234 hombres, y desechadas todas las demás en absoluto, considerándolas como no presentadas.

El capitán general señor marqués de Estella recibió el jueves á las tres á la guarnición de Madrid en audiencia de despedida y después hizo la presentación del nuevo capitán general de Madrid, señor Dabán, quien tomó posesión de su cargo por la mañana.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Polavieja comunica al Gobierno que, según le comunica el comandante general de la escuadra, se ha visto ondear en el convento de Imus la bandera nacional, dando lugar este hecho á la presunción muy verosímil de que el general Lachambre y las tropas á su mando han entrado en el pueblo.

No dá el general en jefe pormenores, que se esperan con impaciencia, pero la noticia, así escueta, es bastante halagüeña para que hoy sea motivo de júbilo en todas partes.

Imus era, sinó el principal, uno de los puntos principales en que se enseñoreaba la pujante insurrección tagala, y su toma por las tropas demostrará á los indios rebeldes su impotencia sobre las tropas españolas.

Este triunfo acelera el término de la campaña y es creencia general que, antes de que embarque, para regresar á la península el marqués de Polavieja, quedará dominada la insurrección en Cavite, sufriendo los insurrectos dura lección á su ingratitud y rebeldía.

En el cablegrama oficial se expresa también el incendio de Cavite Viejo, cuya toma sería el triunfo decisivo de la insurrección.

Este incendio obedece, seguramente á las granadas disparadas por los cañones de nuestros buques de guerra.

La Regente ha tenido conocimiento del cablegrama oficial tan pronto ha llegado, por haberse comunicado el señor ministro de la Guerra, ordenando á éste, en el acto, que se dirigiera un cablegrama de felicitación al general en jefe y al Ejército á sus órdenes.

Al dar cuenta *El Día* de la toma de Imus, por medio de un suplemento, dice: «El insigne caudillo que con tanto acierto dirige las operaciones en el archipiélago filipino acaba de alcanzar una brillante victoria y un éxito decisivo sobre los insurrectos de la provincia de Cavite.

A las heroicas jornadas realizadas ya en dicha provincia por nuestro valiente ejército hay que añadir la toma de Imus, uno de los puntos más estratégicos y mejor defendido por los insurrectos.

El laconismo del telégrafo no dá detalles de este notabilísimo hecho de armas, en el que necesariamente hemos sufrido sensibles bajas, muy escasas si se comparan con las grandísimas pérdidas que ha experimentado el enemigo en su tenaz defensa.

El ilustre general Polavieja, apesar de su enfermedad, continúa dirigiendo las operaciones con singular acierto.

¡Lástima que la nación se vea privada de que tan insigne caudillo continúe al frente de las operaciones que se están realizando en Filipinas con tanto éxito.»

Después de copiar *El Día* dicho telegrama, hace constar que abriga la esperanza de que antes de que el general Polavieja regrese del Archipiélago, estará dominada la insurrección en Cavite.

El número de *El Correo Español* de anoche ha sido denunciado y secuestrada su edición á causa de la defensa de los fueros que hacía en un artículo titulado «Por Cataluña»

Al mediodía de hoy tomó posesión de la capitana general de Castilla la Nueva el señor Dabán, quien después fué á complimentar á los señores Cánovas y Azcárraga.

Ha llegado á Argel el príncipe heredero de Rusia.

Un acorazado austriaco apresó el vapor griego «Herak», porque atravesó los límites del bloqueo.

La prensa griega publica violentos artículos por la conducta de las potencias, y en todo el reino hay mucha agitación.

Según *The Times*, aumentan las probabilidades de la guerra.

Asegúrase que el príncipe heredero de Grecia irá á Larisa para ponerse al frente del ejército helénico.

AGENCIA EXPRESS.

25 de Marzo de 1897.

POESÍA INÉDITA

Ayer sorprendimos al insigne vate cordobés Antonio Grilo, contestando en ver-

so una expresiva carta que acababa de recibir de sus íntimos amigos los Marqueses de Monasterio, á quienes quiere como hermanos.

La curiosidad hizo que nos fijáramos en los renglones escritos; y aun cuando nos costó trabajo arrancar de las manos del poeta la inspirada composición, aquella sorpresa nos presenta ocasión favorable para dar á conocer á nuestros lectores los últimos versos que, con espontánea fluidez y hermosos pensamientos, acaba de hacer el ilustre poeta lírico.

LA HOJA DE HIEDRA

AGUEDA SANTERO
MARQUESA DE MONASTERIO

Del balcón de la capilla
De tu casa solariega
Me consagra una hoja
De amorosísima hiedra!
Páguete Dios el envío
De tan dulce mensajera
Que de tu capilla al borde
Oyó tus plegarias tiernas.
Si ella sorprendió las lágrimas
Que en tus ojos no se secan,
De esos ojos tan hermosos
Como el alma que reflejan;
Si ella recogió las preces
Que en tus labios son eternas,
Ante el recuerdo constante
De la madre por quien rezas,
Permite que la guarde
Cual si del cielo viniera,
Y que siempre que la beses
Le diga: ¡Bendita seas!

ANTONIO GRILO.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Recordamos de nuevo que, con arreglo á la vigente Ley del Timbre, todo anuncio que publiquemos, tanto de nuestros suscriptores como de otras procedencias, está sujeta al impuesto especial creado, y deben abonarse en tal concepto, por el anunciante, DIEZ CÉNTIMOS de peseta por cada vez que se inserte en el DIARIO.

Gacetas.

Victoria en Imus.—Nuestro activo corresponsal madrileño nos comunicó anteayer la gratísima noticia de haber sido reconquistado Imus de Filipinas, lo que vino confirmado ayer por *El Heraldo* y que

piadoso establecimiento subasta de alhajas precedentes de empeños hechos en el mes de Mayo último en la encurral segunda. Las alhajas podrán ser vistas por las personas que lo soliciten en la Contaduría, y además se facilitarán listas impresas á los que las pidan.

Distinguido escritor.—En los últimos días ha visitado esta población el inspirado poeta malagueño y distinguido novelista don Manuel Martínez Barrio-nuevo, apreciable amigo nuestro.

Y sin llover.—Suele ocurrir en estos días que después de sentirse muy elevada temperatura, en las altas horas de la noche se forman nublados que hacen creer en próximas lluvias, pero que á la mañana desaparecen como por encanto. Esto parece como un *camelo* cuando tanto se esperan las deseadas aguas para beneficio de los campos, muy necesitados ya de benéfico rocío.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla detenido desde el martes, un despacho expedido en Córdoba para don Alberto Montaud, sin señas, y que por esta causa no ha podido ser entregado á su destinatario.

Comisión provincial.—La Comisión provincial acordó en la sesión celebrada el 22 de los corrientes: Distribuir entre los enfermos de los hospitales de esta capital las aguas medicinales que, procedentes del balneario denominado «Baños Nuevos de Jaraba» envía el propietario de aquel establecimiento.—Aprobar cinco vales expedidos por los directores de las casas Socorro-Hospicio, Central de Expósitos y hospital de Agudos, importantes en conjunto 1.214'88 pesetas, y que pasen á Contaduría para los efectos consiguientes.—Aprobar el proyecto del ramal de carretera de Fernán-Núñez á su Estación, presentado por el ingeniero jefe de caminos del Estado.—Disponer se intenten dos subastas simultáneas, previo anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, por el término de veinte días, para adjudicar el arriendo de las quince veinticuatro avas partes del cortijo «Parajillo Bajo» propio del caudal benéfico.—Conceder diez días de licencia al auxiliar de la sección de Cuentas Municipales don Ricardo Alfaro.—Conceder cinco ingresos en la casa Socorro-Hospicio y tres en la Central de Expósitos.

Defunción.—Anteayer falleció en esta capital la respetable señora Marquesa viuda de Cabrifane, cuyos funerales se han celebrado en la madrugada de hoy en la parroquia de San Nicolás. Envia-mos á la familia de la ilustre difunta la expresión de nuestro sentimiento.

Subasta.—El 29 se subasta en el juzgado de Posadas la casa número 22 calle Llano de San Francisco, de Palma del Rio, apreciada en 350 pesetas.

Juicio por jurados.—El día 30 del corriente se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Juan Antonio Ramirez Sanchez y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Chaparro y Rivera.

Caridad y patriotismo.—La juventud patriótica de Lucena, que constituida con el nombre de «Viva España», recaudó fondos para socorro de los heridos y enfermos que regresaran de las guerras ultramarinas, ha socorrido con veinticinco pesetas y asistencia médica, á cada uno de los soldados enfermos procedentes de Cuba, hijos de Lucena, Andrés Luna Cortés y Francisco de Paula Flores Santamaría. Enviamos nuestro aplauso á referida junta patriótica, por sus nobilísimos esfuerzos, inspirados en una virtud tan digna de loa como la caridad.

Socorros.—Los soldados enfermos procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas, socorridos con el producto de la suscripción abierta por nuestro colega *El Imparcial*, el día tres del corriente, en Cadix, fueron los siguientes de esta provincia: con ropas y 50 pesetas, José Zafra Duque, de Montilla, y con ropas y 25 pesetas, Francisco Rafael Gimenez, de Aguilar, Antonio Mora Gonzalez, de Villa del Rio, y Rafael Plaza Galvez, de Puente Genil.

Alarma.—La causa ya entre algunos labradores la falta de lluvia y la elevada temperatura, por temor de que se mlogrea algunos sembrados, entre otros los de habas y cebada que se sembraron en terrenos de ceceo. Dios se apiade de nosotros y nos envíe la lluvia deseada.

Real orden.—Se ha publicado una aprobando las reglas propuestas por la Compañía Arrendataria de Tabacos, respecto á la importación para los particulares, de tabacos elaborados para su consumo.

No vá.—Se había asegurado que nuestro bizarro amigo el general de brigada don Francisco de Borja Canella marcharía hoy con el general Marqués de Es-

lla al archipiélago filipino, para tomar parte en aquel lejano país en la guerra contra los tagalos; pero hemos sabido que aunque se le habla ofrecido un puesto en aquel país, no ha podido aceptarlo, fundado en hallarse su salud un tanto resentida. Sentimos la causa.

Regreso.—Después de pasar algunos días al lado de su apreciable familia, residente en Córdoba, ha salido para Espejo nuestro antiguo y estimado amigo don Amador Barón y Jover.

A San Ilvoro.—Para comodidad de cuantas personas proyecten tomar parte en la romería que mañana tendrá lugar al histórico santuario de *Scala Cali*, ha sido contratado el coche familiar de don José Urbano. A este efecto, se expenden los billetes para asiento en la calle del Parrayso número 12, á seis reales cada uno.

Veremos si no se malogra.—Se advierte bastante adelanto en los árboles frutales de esta provincia, que prometen abundante fruto de no sufrir algún contratiempo, pues lo presentan abundante. Algo ha de haber bueno.

Pensión.—Ha acordado la Junta de clases pasivas que la pensión de 60 pesetas mensuales que percibia por la Tesorería de esta provincia don Juan Ojeda, teniente retirado de la Guardia civil, se le satisfaga en lo sucesivo en la de Sevilla.

Rectificación.—Según el testimonio de la respetable persona que intervinio en el suceso ocurrido en la calle de Pedregosa, entre una joven y su novio, no es cierto que éste amenazara á aquella con arma alguna, como afirma en su denuncia el guardia municipal.

Nuevo oficial.—Después de haber terminado sus estudios, en la Academia de la Isla de San Fernando, ha sido nombrado segundo teniente de Infantería de Marina, nuestro querido y joven amigo don Alejandro Jaquotot y Fabr. Damos nuestra enhorabuena al nuevo oficial.

Nueva obra.—Parece ha sido admitida la última que nuestro distinguido amigo y colaborador señor Arnaiz ha escrito con el nombre de *Sacrificio*, por la compañía del insigne actor señor Vico, que trata de estrenarla en Barcelona.

Bien venido.—Ha llegado á la ciudad de Caba, en esta provincia, el Labrador de Sevilla don José J. Halcón, persona bastante conocida en esta provincia, donde tiene algunas hermosas fincas.

Años convenientes.—Parece que la compañía de los ferrocarriles Andaluces proyecta introducir grandes rebajas en los billetes para la temporada de verano, á fin de que puedan aprovecharse de la rebaja los que tengan que ir á los balnearios.

A ensayarle.—Poco trabajo cuesta á los labradores de nuestro país hacer el ensayo del procedimiento que recomienda un periódico italiano para obtener dos cosechas de fresa en una misma estación, y que es el siguiente: «Después de que en el mes de junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse enseguida caudales las hojas de la planta, sin estropear las guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por agosto ó septiembre otra cosecha más abundante y sobrada que la primera.»

Caballerías.—En diferentes puntos de esta provincia han sido recientemente robados tres caballos, dos potros, tres mulos, una yegua y dos caballerías menores.

Cuadro.—Nuestro amigo don Ventura Reyes Corradi ha presentado uno titulado «Un frutero», en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo de Sevilla.

Junta general.—Mañana á las doce del día la celebrará el Colegio de Abogados de Córdoba, por haberse suspendido la que se convocó anteriormente, y para tratar de los asuntos que ya referimos.

La buena obra.—Hemos visto estos días que se está recomponiendo el empedrado de la calle de Lope de Hoces, punto muy frecuentado por su proximidad al paseo y los jardines del Duque de Rivas.

Tarifa.—Anteayer empezó á regir la especial combinada B, número 8, pequeña velocidad, para cereales, de los ferrocarriles Andaluces, en las líneas de la Sierra, Málaga, Jerez y estaciones intermedias.

Sépass.—Se ha dispuesto se despachen con urgencia los expedientes de propiedades que produzcan ingreso al Tesoro, así como las liquidaciones de apremio á los administradores de Bienes del Estado.

—**Patente de invención.**—Se ha concedido una por 20 años a la sociedad de don Santos Maria Pego y Diaz, por un nuevo sistema de construcción urbano hidráulico de piedra artificial.

—**Las nuevas piezas de oro.**—Las piezas de 4 100 pesetas se pagan en Madrid y Barcelona con el recargo de 35 pesetas, ó sea el precio de 135 cada una.

—**Bronca.**—Por los agentes de vigilancia ha sido denunciado un individuo que en la calle de Uceda, promovió escándalo anteaer con su novia y con la madre de esta.

—**Lo celebramos.**—Ya ha regresado á su domicilio de Málaga el notario de aquella población don Antonio Herrero Sevilla, que tuvo que detenerse en Córdoba por haber caído enfermo.

—**Sesión.**—Hoy la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

—**Juzgado.**—El de esta capital ha puesto edictos para la busca de 36 cabras que el verano anterior desaparecieron de la ganadería de un vecino de Villaviciosa, en aquel término.

—**Gestiones.**—Se siguen haciendo para que se establezca el teléfono entre Madrid, Sevilla y Cádiz.

—**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal correspondientes á los días veinte y cinco y seis del actual.—El miércoles último un individuo embriagado golpeó con una vara, sin motivo para ello, á un joven, que resultó con varias contusiones en la cara, espalda y brazos.—En la oficina del cuerpo hay depositada una llave encontrada en la vía pública por un guardia municipal.—La noche del miércoles, en la calle Gutierrez de los Ríos, un individuo abofetó á otro, que había tenido cuestión con su hijo.—Como reincidente ha sido denunciado el conductor de un coche de alquiler que establece su parada donde estima conveniente, sin tener en cuenta lo dispuesto por la Alcaldía.—También ha sido denunciado un carretero por entrar, estando cerrado el paso para vehículos, en una de las calles que rodean al nuevo mercado.—Un joven se entretenía el miércoles anterior en apedrear la arboleda de la plaza de Vizconde de Miranda.—Anteaer, un individuo golpeó cruelmente en la calle á un hermano suyo, hasta el punto de causar indignación á las personas que presenciaron aquel acto.—En una casa de lenocinio de la calle del Viento originaron anteaer escándalo varios individuos.—Un brigada da cuenta de que anteaer, dos individuos, dirigieron provocaciones al empleado de consumos del campo de San Anton.

—**Pensamiento.**—Si el hombre se conformase siempre con su suerte, la envidia desaparecería del mundo.

—**Secoión minera.**—Se ha solicitado una demasia á la mina de hulla «A el Vapor», del término de Espiel.

—**Cantar.**—No tengo afán por salir—de la cárcel en que vivo.—¿Para qué quiero estar libre, si no he de serlo contigo!

—**Incendio.**—La Alcaldía de la Carlota da cuenta de que el día veintitres del corriente, se declaró un incendio casual, en la aldea de Paz, situada en el primer departamento rural de aquel término, habiendo sido destruidas seis casas de chamiza, pertenecientes á pobres jornaleros, no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal.

—**Denuncia.**—La guardia civil de Hornachuelos denunció el día veintidós del corriente á dos individuos, vecinos de la Puebla de los Infantes, provincia de Sevilla, por introducir siete caballerías menores para que pastasen en un olivar del término de la referida villa de Hornachuelos, sin autorización al efecto.

—**Falta hace.**—En Palma del Rio, donde los sembrados presentan una magnífica perspectiva, existe el temor de la falta de lluvia en estos días en que el sol calienta demasiado, lleguen á resentirse si la lluvia no viene á favorecerlos.

—**Materiales.**—Ya están llegando á Baena los de la fábrica para alumbrado eléctrico que se está construyendo en aquella villa.

—**Conferencia.**—Mañana tendrá lugar la quinta de las que viene celebrando la Sociedad Económica de Baena. Está á cargo de la socia de Mérito señorita doña Angeles Cantero y Cañete, y tratará de la influencia social de la mujer. Hay gran expectación por oír á la ilustrada conferenciante. Iniciaré el acto el socio don José Trinidad Ariza, desarrollando un tema filosófico-social acerca de la familia y el matrimonio.

—**Pozoblanco.**—En aquella villa está al público hasta el día 2 de Abril el proyecto del presupuesto ordinario.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento está á la vista hasta el 3 de Abril en Palma del Rio.

—**Acuerdo.**—El Ayuntamiento de La Carlota ha acordado establecer el arbitrio del párrafo 4.º, artículo 136 de la Ley municipal sobre varios artículos de consumo.

—**Cotización de los vinos.**—Los vinos nuevos se vendían la última semana en Lucena, de 14 á 16 reales arroba de 16 litros; en Posadas, á 16, y en Pozoblanco, de 20 á 22.

—**Rute.**—El apéndice al amillaramiento se halla de manifiesto hasta mañana en aquella villa.

—**Deportados cubanos.**—El martes llegaron á Valencia, procedentes de Córdoba, los cincuenta y dos que iban destinados al castillo de Figueras: entre ellos iba uno enfermo, y se le prestó asistencia facultativa.

—**Sarsate.**—El insigne violinista se espera en Sevilla en el próximo mes de Abril, y es posible dé algunos conciertos en el teatro de San Fernando, con la compañía Tolosa.

—**Sea.**—Dicen de Sanlúcar que en Julio próximo quedará terminada la línea férrea de dicha población á Chipiona.

—**Los duques de Orleans.**—El martes llegaron á Sevilla en el tren de Málaga. Se hospedaron en el hotel de Madrid. Acompañan á los ilustres visjeros una dama de compañía y varios sirvientes.

—**Desgracia.**—En la estación de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) fué estrofa de arrollado y muerto por una máquina de maniobras el jefe de la misma don León Lopez.

—**Juegos Florales.**—El Ateneo León XIII, de Santiago, los celebrará en Julio próximo. Se ofrecen dos premios para obras poéticas, seis para otras en prosa, dos para musicales, y tres á los músicos que mejor cumplan las condiciones del cartel. El premio de honor será una flor natural, una escribanía y un reloj, ofrecidos por S. M. la Reina Regente para la mejor poesía lírica á asunto libre. Se admiten trabajos hasta el treinta de Junio.

—**Fusiles Mauser.**—El próximo mes serán estos entregados á los cuerpos de la segunda región.

—**Añonados á la ajeno.**—Ha dado conocimiento la guardia civil del puesto de Herrera, en la provincia de Sevilla, que por tres desconocidos, en una finca de Santaella, se ha verificado un robo de una cabra de la propiedad de Maria Jesús Villalba.

—**Existencias.**—Hay tantas de naranja en Orihuela que hace pocos días se vendió el millar por 9 pesetas.

—**En familia.**—Te confieso, esposa mía, que yo seré muy desgraciado si no tenemos hijos.—¿Y por qué?—Muy sencillo: porque no suelen casarse las viudas con hijos.

DE FLACA QUE ERA ME VOLVI GRUESA Y CON BUENA SALUD

Muy débil y sin color alguno, con la tez amarilla y sufriendo de flores blancas, corrimento, «me moría día á día» sin encontrar un solo remedio que me curara, hasta el feliz día que tomé las píldoras ferruginosas del DOCTOR HEINZELMANN.

Con el uso de estas píldoras empecé á tener mucho apetito, alegría y ganas de divertirme, lo que durante ocho meses nunca había tenido. Muy contenta continué usando las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann por espacio de un mes y medio, hasta que no necesité más por estar radicalmente curada.

Hoy tengo muy buen color, alegría y buena disposición para los quehaceres, y de flaca que era me volví gruesa.

Doy este certificado para que lo publique en honor de sus píldoras.—S. S. Josefina Keller, esposa del señor Carlos Keller, retratista.

(Firma reconocida.)
Precio del frasco pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

LOS QUE SE PRECIAN DE HIGIENISTAS NO GASTAN OTRA «AGUA DE COLONIA» que la delicadísima y muy fragante de Orive. Es la mas estimada de la sociedad elegante. Es la que ha cerrado la importación á todas las extranjeras de marcas muy acreditadas, demostrándose con tal hecho que en España se sabe hacer lo que en los países mas adelantados, y finalmente es el «Agua de Colonia de Orive», la que está de moda en la Corte. Su mayor mérito consiste en que, siendo de clase superiorísima, su precio no admite competencia. Los hechos están por enci-

ma de toda recomendación. Por esto se impuso en todos sitios. Primer premio en la Exposición Farmacéutica Nacional, Dos medallas de oro en París. Frascos corrientes, de tres á doce reales. Lujosísimos con cuenta gotas, desde cinco á veinte y seis reales. Por medida, á seis pesetas litro. Por cinco litros, á cinco pesetas. Por 10 á 4'75, y así sucesivamente hasta á 3'75 pesetas litro comprando de 100 litros en adelante.
En Córdoba, farmacia de Avilés.

El embarazo va acompañado con frecuencia de calambres de estómago, vómitos é intolerancia de los alimentos más ligeros. El «Vino de Peptona de Chapoteant», alimento de primer orden, sostiene las fuerzas y hace desaparecer esos accidentes.

La exageración de los anuncios de ciertos pectorales comienza á causar al público serio, que exige de los productos destinados á curar las enfermedades del pecho, gripes y catarros crónicos una sanción certifica efectiva; en este caso se encuentra el «Morrhuol Orosotado de Chapoteant» que representa la mejor unión de la creosota con los principios esenciales del aceite de hígado de bacalao.

La falta de vitalidad tan frecuente en estos tiempos, se debe principalmente á la pobreza del organismo en fosfato de cal; Dusart ha hecho penetrar esta verdad en las familias y ha realizado su aplicación descubriendo el fosfato de cal asimilable; á esto se debe que los médicos recetan á diario el «Vino y el Jarabe de Dusart», cuyos buenos efectos se notan en breve.

LOS ASMATICOS LLEGAN A OBTENER SU CURACION con el uso metódico de las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Villegas y principales

VINO de BUGEAUD Tonic Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bonny l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

MIS CANTARES

La colección de guajras y canciones populares publicada por G. Núñez de Prado se halla de venta, al precio de UNA peseta, en la librería del «RIO, San Fernando 34. 4-2

La salud de los niños EMULSION ESPINAR DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON FOSFATOS DE CAL Y SOSA

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las Emulsiones conocidas.
Curación segura del Raquitismo Ecrrófulas Tuberculosis Afecciones de la garganta Tos crónica Debilidad general

Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2 SEVILLA
Depositarlo en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LICEO 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países; preferida y recomendada por las eminenias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS

	Pesetas
Por una vacunación en este centro	1'50
Por una vacunación á domicilio	2'50
Un tubo para dos ó tres vacunaciones	1'50
De diez tubos en adelante	1'25
De veinte id.	1'00

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—San Ruperto, obispo y confesor.—Mañana, San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.

—**JUBILMO OIBULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas del Cister, por don José Anhelerga, en sufragio de su hijo.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se hará los jueves y domingos la explicación de la Santa Misa, en la primera que se celebra.

—Mañana, cuarto día de quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en su Santuario extramuros, dando principio á las once de la mañana: predicará el señor Dr. D. José Maria Blanco y Sancha.

—Mañana, cuarto día de solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (vulgo San Cayetano); dando principio á las cuatro de la tarde, con una capilla de música vocal é instrumental: predicará el señor Lic. D. Estevan Torres Antifol.

—Ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro de la tarde, dirigidos por el R. P. Torrero, de la Compañía de Jesús, empezando con el Santo Rosario y la plática de introducción. A las diez de la mañana se hará la Estación al Santísimo, plática y meditación, y á las cuatro de la tarde Santo Rosario, Plática y Meditación.

—En la iglesia del monasterio de Santa Marta de religiosas jerónimas de esta ciudad, dará principio mañana, á las cinco y media de la tarde, un solemne quinario á Jesús Crucificado, rezando el Santo Rosario con gozos y Letanía cantada, sermón y después el ejercicio del quinario, terminando con el Miserere. Los sermones los predicarán los RR. PP. del Inmaculado Corazón de Maria.

—Primer día de solemne quinario al Santo Cristo de la Misericordia, en la iglesia del Monasterio del Cister, á las cinco y media de la tarde; cantándose el Santo Rosario y letanía, coplas de la Sagrada Pasión y Miserere; predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragusta.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nuestra Señora del Socorro, en su Iglesia.

Real Asociación de San Cayetano.

A la una de la tarde del día veintiocho del corriente, celebrará Junta general esta Real Asociación en el Circulo Católico de Obreros (pático de San Francisco). Lo que, por medio de la prensa periódica, pongo en conocimiento de los señores sócios, rogándoles la asistencia.

Córdoba 27 de Marzo de 1897.—El Secretario, Juan de Obregón y González.

†
Todas las misas que el día veintinueve se digan en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de las almas de los señores don Manuel Egulior y la Torre y doña Dolores Hoces y González de Canales.

Sus desconsolados hijos, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen en sus oraciones.

†
Segundo aniversario

EL SEÑOR
Don José Anhelerga y Morales
FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1895
Á LOS VEINTE AÑOS DE EDAD
D. E. P. A.

Su inconsolable familia ruega á las almas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hoy, desde las siete de la mañana en adelante, se celebrarán Misas en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en sufragio por el alma de dicho señor.

†
Octavo aniversario

LA SEÑORA
Doña Eloisa Raón y Valle de Cadeo

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

En el mismo día, á las nueve de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San

Pedro, Misa cantada de Requiem con vigilia, en sufragio también de la misma señora.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y damas parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

†
EL SEÑOR DOCTOR

DON JOSÉ JEREZ Y CABALLERO

Rector, Cura propio que fué de la iglesia Parroquial de San Juan y Omnium Sanctorum, y Catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir de esta ciudad.

Falleció el día 29 de Marzo de 1887.

R. I. P.

El día veintinueve del corriente, á las diez y media de su mañana, se celebrarán en la dicha Parroquia solemnes honras en sufragio de su alma.

Un amigo que costea estos sufragios, suplica á los que fueron sus feligreses y deudos lo encomienden á Dios y asistan á dicho acto.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 26.

Se asegura que la entrada de nuestras tropas en Imús fué verdaderamente heróica, por la desesperada resistencia que oponían los rebeldes.

Hubo necesidad de desalojar al enemigo de sus posiciones, luchando cuerpo á cuerpo con él y degollando nada menos que á 227 rebeldes.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 27 (2'25 madrugada).

El cablegrama oficial recibido de Manila dice que las tropas de la escuadra desembarcaron, apoderándose de Bacoar, tomando las trincheras al enemigo y enarbolando la bandera nacional.—EXPRESS.

Madrid 27 (2.30 madrugada)

Asegúrase en los centros políticos que existen negociaciones de paz entre el Gobierno y los rebeldes de Cuba.

Añádese que el general Martínez Campos ha recibido una carta de éste, relacionada con dicho asunto.

El Gobierno niega terminantemente que existan dichas negociaciones.—EXPRESS.

Madrid 27 (3'15 madrugada).

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», dispone que los reclutas que disfrutan licencia ilimitada por exceso de fuerzas en las distintas armas del ejército, se reconcentren en las capitalidades de las zonas el día 7 de Abril próximo.—EXPRESS.

Madrid 27 (3'50 madrugada).

Telegrafían de Filadelfia que el filibustero Sanguily, según se dice, tiene propositos de volver en breve á Cuba acompañado de su hijo, por ser necesario en la insurrección.

Marchó á Barcelona el general Primo de Rivera.—EXPRESS.

CAMBIOS

SERVICIO BENARD Y COMPAÑÍA

de Madrid, Londres y Paris
Cotización del 26 de Marzo de 1897

Madrid á (45 t.)		3 Oj0 francés.	102 32
4 Oj0 interior	64 40	5 Oj0 italiano	89 60
4 Oj0 fin mes	64 30	Robinson (minas oro.)	185 00
4 Oj0 fin pmo.	64 20	3 Oj0 portugués	17 77
4 Oj0 exterior	77 15	Río Tinto (minas cobre)	661 00
Banco España	390 50	Ferrocarriles Andaluces	00 00
4 Oj0 amortizable	76 75	F. N. España	83 00
C. Tabacos	000 00	3 Oj0 portugués	00 00
Cubas 1886	94 20	Ferrocarriles Aliante	117 00
Cubas 1890	79 00	Randfontein minas oro	41 00
Francos	29 75	Banco Otomano	00 00
Libras	32 55	Representante en ésta para toda clase de operaciones, don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación, núm. 6.	
Paris 4'45 t.	59 50		
0j0 exterior	59 50		

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Máquinas SINGER
para coser
á
Pta. 2'50
semanales

Máquina SINGER
para coser
á
Ptas 2'50
semanales.



LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡ OJO !!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

Joyería, Platería y Relojería

FRANCISCO CASTILLO
Sucesor de Castillo Hermanos
— CORDOBA —

Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 15

HE MANDADO POR AIBAF
PODRE ME RESTA SUFRIR
EL RABIOSO DOLOR DE MOELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERONA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.
DOS PESETAS BOTE

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez
Con Aparatos Privilegiados

	COGNAC MARCA 1 LEON	
CLASES		2
		3
	EXTRA	

Pídase en los establecimientos más acreditados de: Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants

A. DELEYTO ETC. C.º

Jerez de la Frontera

Se arriendan las siguientes casas: plazuela de Aladros 15, calle Alcántara 6, San Alvaro 4 (desde San Juan), Yeso 6, Agustín Moreno 120 duplicado, Fernando Lara 1, Duarte 3, Postera 19 y Quero 7, todas desde el día para tratar, Manoles 6. En esta última se venden macetas de flores de varias clases. s6-4

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Arenillas 22 y calle Isabel II 23; para tratar, con don Antonio Castro, Alfonso XII, 63. s4-2

Se vende verde por quintales en la huerta de la Cruz, al pago de la Fuente: para tratar de su precio, en la misma huerta. s4-4

Arrendamiento de casas. En la nueva barriada de San Francisco se hace de pequeñas casas independientes á precios económicos: para verlas y tratar, en el mismo barrio, todos los días de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. s8-6

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, el local del acreditado establecimiento de la plaza del Potro 9, con casa espaciosa, alacenas, estanterías en tienda y trastienda, etc. En la misma casa se arrienda otro local con estantería y escaparate propio para toda clase de establecimientos. Además se vende un precioso Crucifijo con urna tallada y dos hermosos flameros. s15-7

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladolid número 6, y desde el día del piso alto de la calle de los Moros número 15, y desde San Juan toda la casa; darán razón, Valladolid 21. 10-10

SAL. En el nuevo depósito de este artículo, establecido en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, se vende en la actualidad, y al por mayor, á los precios siguientes: sal blanca fina de Aguilár, Rute y Duernas, á 20 reales fanega de 50 kilogramos; sal blanca mas gruesa, á 18 idem idem. Se entienden entos precios desde una fanega en adelante en almacén, pero en la misma casa hay carros para conducirlos hasta la puerta del domicilio del comprador que lo desee, abonando su arrastre. Para fuera de la capital á 7 reales fanega de 50 kilos, también llevando como minimum 10 fanegas. s10-8

Se venden cuatro preciosas canastillas de hierro propias para un patio, un bufete de caoba, dos tarros grandes para aceite, un sofá de caoba y unas libreas para cochero. En la casa número 6, calle de los Angeles, puede verse todo. s10-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 17 calle Imágenes: para contratar calle Pedro Lopez 5. s6-6

Venta ó arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Madera alta 12; para tratar, Ambrosio de Morales 16, frente al café Suizo. s5-4

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Alfaro número 36: para verlos, de once de la mañana á cuatro de la tarde. s10-7

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mascaraña 62, y Gutierrez de los Rios 37, Madera baja 60, informarán. s5-3

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. **MADRID**, Serrano, 30, farmacia. **CORDOBA**, Martín, y principales farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el simbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

PREPARADO POR
Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muelo), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-6

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 19 calle Huerto de San Pablo. En la misma informarán. s4-2

Se venden los abundantes pastos de San Cebrían el bajo, á 5 kilómetros de esta capital: para tratar, Comedias 13, ó Romero 8. s5-2

En la finca nombrada por la Alameda del Obispo, robaron el 17 del corriente dos caballerías con las señas siguientes: caballo tordo oscuro en vena, con una raya en el pecho más blanca, alzada 6 ó 8 dedos, sin hierro. Mulo, castaño oscuro, con una fistula en el lado izquierdo, talla regular. Hicarro G. G. Su dueño, don Gabriel García y García, vive Isaac Peral núm. 5. s3-2

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 plaza de la Corredera, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad; de su precio y condiciones darán razón en la misma. s6-2

Venta. Se venden doscientos ó trescientos naranjos injertos en chinos, de dos varas de alto, en la huerta de la Reina baja, Carrera de los Tejares 16, á precios convencionales, y además se venden cien fanegas de maíz para sembrar, de superior calidad, en el fontanar del Cañito de María Ruiz, á precios convencionales. s4-2

Coché casi nuevo, para uno ó dos caballos, se vende muy barato enganchado con uno. Informarán en "La Ilustración", Paraiso 9. s10-9

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la casa número trece calle de Pompeyos, de once á una y de cuatro á seis, todos los días no feriados. s5-1

LENÁ. En la dehesa de Quemadillas se vende bien seca, á precios arreglados: para tratar, calle de Cristóbal Colón, antes Tejares, núm. 18. s6-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa número 9 calle Carlos Rubio, con cuatro habitaciones, dos patios, cocina y canchales: su precio 90 reales mensuales: para tratar, en la misma casa. s1-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arco Real número 3, propósito para establecimiento ó industria, calleja de Pedro Gímez (en la plazuela de Concha), número once, Costanillas 70, y Polacas 7; y los portales que forman ángulo con las calles del Liceo, ó Alfonso XIII, y la del Marmol de Bañuelos: para tratar, oficinas de la Fábrica del gas. s10-1

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Higuero, bien con olivar de la misma hacienda, ó solamente referida huerta. En la Secretaría del señor marqués de Valdeñe, su dueño, puede tratarse desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, todos los días hábiles. s3-1

Se venden limones desde cuatro á diez reales el ciento; naranjos desde seis á ocho reales el ciento. También se venden macetas de varias y caprichosas plantas, entre ellas con clavos de extraordinario tamaño y de distintas clases. Calle de Rey Almaraz once, huerto. s5-1

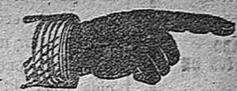
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



El que presente síntomas de enfermedad que las de Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premio de oro otorgado á su autor en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Farmacia de 1893. Véase y olo todos los exámenes de éxito que le merecieron en las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos recomiendan su uso, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 11 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.



AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
CABELLO
PERFUMA
Cura la Caspa, Impide la caída del
CABELLO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

FUNDICION
DE
A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCIÓN
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonanas
CORDOBA

Se arrienda desde el día la bonita casa número once calle de la Palma de San Pedro, con agua de pié y todas las comodidades que se requieren. En la misma se hace almoneda de muebles, darán razón, plazuela de San Felipe número uno. s3-3

En la calle Angel de Saavedra 10 se hace almoneda de muebles. 10-5

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calle de Borrera 7 (Pozacon de San Agustín): para verlas y tratar, Alfaro once y catorce, droguería, informarán. s20-3

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio próximo se arriendan las casas Osio 14, San Fernando 110, Madera baja 62, y Gutierrez de los Rios 37, Madera baja 60, informarán. s5-3

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA y SIN RIVAL
Para el Tocado y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO
REFRESCANTE Y PERFUME UNIVERSAL



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3. s10-4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3. s10-4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3. s10-4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3. s10-4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3. s10-4

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Iryecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. **MIDY**
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número Pilero número 2, Arroyo de San Andrés 7 informarán del precio y condiciones. s3-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle Mascarones, con jardín, agua de pié y muchas y cómodas habitaciones: para tratar, con su dueño, San Miguel número 5. s10-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 calle Liceo (hoy Alfonso XIII), con muchas habitaciones, toda pintada y acristalada, con agua de pié, azotea y torre cubierta: el portal señalado con el número 6, en la misma calle; la casa número 17 calle de Armas; la número 5 calle Guzmanes; la número 32 calle Juan Rufa; la número 25 calle Cárcamo, y la pequeña casa número 16 calle Valladolid. Las dos últimas también se arriendan desde el día. Informarán de la renta y condiciones, San Andrés 62. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las fincas siguientes: Santa Inés once, Sillera diez, Cementerio de la Magaña 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Rufa veinte y cuatro (esta desde el día), el portal calle Alfaro cincuenta, la huerta Cañaveral, pago de la Fraesanta, con agua abundante, desde San Miguel: para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce. s10-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la finca siguientes: Santa Inés once, Sillera diez, Cementerio de la Magaña 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Rufa veinte y cuatro (esta desde el día), el portal calle Alfaro cincuenta, la huerta Cañaveral, pago de la Fraesanta, con agua abundante, desde San Miguel: para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce. s10-4

De San Juan próximo se arrienda la casa número 10 calle Manriques: puede verse todos los días de 12 á 2 y de 4 á 6 de la tarde; para tratar, Deanes 2, y plazuela de Don Gomez 2. s10-5

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de la Gomera (hoy Santa Elisa), en el primer ruedo de esta ciudad, al sitio Cruz de Juez: para tratar, calle Mesón del Sol 15. s5-3

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle. s10-10

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Gaspar bajo, con 123 fanegas de tercio. Informarán Osario 49. s10-10

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera. s3-1

Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tocino número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando. s4-3

Se entolan y se arreglan velos, se tintan y limpian á la perfección. San Pablo 6. s4-3